

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2008/19.-

Ramallo, 04 de julio de 2019

VISTO:

La falta de mantenimiento de las instalaciones eléctricas, y la falta de cestos de basura en la Plazoleta General San Martín de Villa Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que las instalaciones eléctricas se encuentran en muy mal estado;

Que es preocupante que los menores tengan acceso a las mismas,

Que el Estado Municipal debería velar por la salud y el bienestar de nuestros vecinos y particularmente de nuestros niños que juegan en la misma;

Que los menores que generalmente hacen uso de las instalaciones, no pueden dimensionar el peligro que acarrea el mal estado en el que se encuentran las instalaciones;

Que es deber del Departamento Ejecutivo Municipal prevenir cualquier accidente que se pudiera ocasionar en los espacios públicos;

Que con fecha 07 de Junio de 2018 se aprobó la Minuta de Comunicación N° 1805/18 donde se solicitaba al Departamento Ejecutivo Municipal que por intermedio de la Secretaría Obras y Servicios Públicos, se realizara un trabajo de mantenimiento general de las Plazas del Partido de Ramallo;

Que al día de la fecha el mantenimiento en la PLAZOLETA “General San Martín” de Villa Ramallo, el mismo no se llevó adelante;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio del área ----- correspondiente, realice el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la Plazoleta “General San Martín” de Villa Ramallo.-----

SEGUNDO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio del área ----- correspondiente, instale cestos de basura en la Plazoleta “General San Martín” de Villa Ramallo.-----

TERCERO) Enviar copia de la presente al Delegado Municipal de Villa Ramallo y a la Se-
----- cretaría de Obras y Servicios
Públicos.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE